

DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN

Cuadernos del Concilio

*Materiales para la preparación
del Jubileo 2025*



Adquiere el volumen completo
con los 34 *Cuadernos* en:

www.bac-editorial.es

CONSTITUCIÓN PASTORAL
GAUDIUM ET SPES
SOBRE EL MUNDO ACTUAL

CUADERNO 31



CUADERNO 31
LA ECONOMÍA Y LAS FINANZAS
(GS 63-72)

DAVID HILLIER

Quiero agradecer a su Excelencia, Mario Conti, arzobispo emérito de Glasgow, monseñor Thomas Monaghan de la diócesis de Paisley, y Paul Lombardi por los consejos después de la lectura del manuscrito.

I. LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Gaudium et spes es un documento completo y abarca temas más variados que el «simple» desarrollo económico. En esta encíclica se discuten todos los aspectos de una sociedad y, puesto que la sociedad moderna está considerablemente interconectada y es bastante compleja, no se puede analizar una parte de *Gaudium et spes* de manera aislada con respecto al resto. Del mismo modo, los documentos pontificios sobre la economía y la sociedad que han aparecido después son muchos y muy exhaustivos, y son todos igualmente importantes para ayudarnos a comprender los asuntos urgentes actuales:

1. *Populorum progressio* (1967, san Pablo VI)
2. *Laborem exercens* (1981, san Juan Pablo II)
3. *Sollicitudo rei socialis* (1987, san Juan Pablo II)
4. *Centesimus annus* (1991, san Juan Pablo II)
5. *Caritas in veritate* (2009, Benedicto XVI)
6. *Laudato si'* (2015, Francisco)
7. *Fratelli tutti* (2020, Francisco)

Muchos conceptos resultarán familiares. Por ejemplo, las discusiones relacionadas con el cambio climático, los derechos

de los trabajadores, las desigualdades a nivel mundial, el ingreso básico universal, el progreso tecnológico y el desarrollo económico son todos temas conocidos. Se analizarán estas áreas y se presentará la perspectiva de la Iglesia sobre ellas, guiados por la *Gaudium et spes* y conscientes de más de dos mil años de enseñanzas sociales.

Sin embargo, antes de empezar, es importante observar que la Iglesia no ofrece modelos definitivos o exactos para solucionar los retos actuales, entonces es deber de los cristianos de hoy utilizar el cuadro general de la doctrina social católica para encontrar soluciones que sean relevantes para el tiempo y el contexto en los que ocurren. Como escribe el papa Juan Pablo II: «La Iglesia no tiene modelos para proponer. Los modelos reales y verdaderamente eficaces pueden nacer solamente de las diversas situaciones históricas, gracias al esfuerzo de todos los responsables que afronten los problemas concretos en todos sus aspectos sociales, económicos, políticos y culturales que se relacionan entre sí» (CA 43).

En resumen, san Juan Pablo II marca los principios fundamentales de *Gaudium et spes* 63-72. Estos párrafos reconocen más veces la centralidad del ser humano en la misión divina en favor del mundo. Además, requieren estructuras económicas y sociales que aseguren que el bienestar humano está al centro de nuestro progreso tecnológico. A este respecto, la Iglesia remarca la responsabilidad de los individuos, de las comunidades, de los organismos y de las instituciones gubernamentales para mejorar el bienestar económico y social de todas las personas.

1. **Manual de instrucciones sobre la economía y las finanzas en la perspectiva católica**

A pesar de que algunas de las temáticas tratadas puedan ser complejas, los principios de la Iglesia son claros y directos. La forma más simple para comprender la doctrina social católica y aplicarla en todos los ámbitos de la economía y de las finanzas es ponerse en la piel de una madre o un padre con una familia numerosa. Se respetan cuatro principios naturales:

- 1.º Todos los hijos son iguales. Ninguno de ellos es más importante que otro y todos deben tener las mismas oportunidades en la vida. Deseas que cada uno de ellos saque lo mejor de sí mismo en la vida y que se desarrolle en cada dimensión para ser a imagen de Dios.
- 2.º Quieres que tus hijos ejerzan trabajos satisfactorios, con un salario adecuado, en condiciones de trabajo seguras, que el sueldo sea suficiente para poder cuidarse y que tengan todo el tiempo libre para atender sus necesidades y las de su familia.
- 3.º Quieres que sus ganancias les permitan comprar esos bienes y esos servicios que mejoren su existencia y llenen su vida. Además, quieres que tengan su casa y que se les pague basándose en el valor que crean en la sociedad.
- 4.º Quieres que tus hijos respeten su casa y su entorno de manera que el resto de los hijos, los que todavía no han nacido, tengan las mismas oportunidades de vida, de crecimiento, de bienestar.

A partir de estos presupuestos, se pueden definir las respuestas de cada uno y las de la Iglesia sobre las cuestiones sociales actuales. Como ejercicio, utiliza estos principios para discutir sobre la inmigración, la propiedad privada, las formas de gobierno, las desigualdades globales y el cambio climático. ¡Te sorprenderá lo fácil que es contestar!

2. Desigualdad en el mundo

Desde que se publicó la constitución *Gaudium et spes*, el mundo ha cambiado drásticamente, quizás más allá de lo que los Padres conciliares pudieran imaginar. La tecnología ha evolucionado de manera exponencial. La pobreza se está arraigando poco a poco en todo el mundo y, a pesar de todas las dificultades en el camino, en las sociedades hay cada vez más integración. Sin embargo, los principios de la doctrina social católica de la *Gaudium et spes* se aplican a todos los entornos, independientemente del nivel de desarrollo tecnológico o económico.

Hay un avance indudable en los países, pero, mientras tanto, han crecido las desigualdades entre los estados nacionales: de clase, de género, relacionadas con la discapacidad, con la raza, aunque ahora se reconocen abiertamente. Por desgracia están creciendo también las distancias entre las generaciones, y puesta la realidad actual del cambio climático, las decisiones de esta generación tendrán consecuencias no solo hoy, sino también en el futuro.

Las definiciones de desigualdad son muchas y variadas. Entre otros, el índice de desarrollo humano (HDI), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ofrece una imagen de como la desigualdad cambia a nivel mundial. Se trata de un índice que utiliza varios factores de desarrollo, como la esperanza de vida, la educación y la renta anual per cápita. Según este índice, una nación está desarrollada cuando la población vive más tiempo, pasa la mayoría de su vida en un sistema educativo y gana más que en un país con ingresos medios. Estos datos se pueden averiguar en el mapa siguiente, cuyos matices reflejan la codificación HDI.

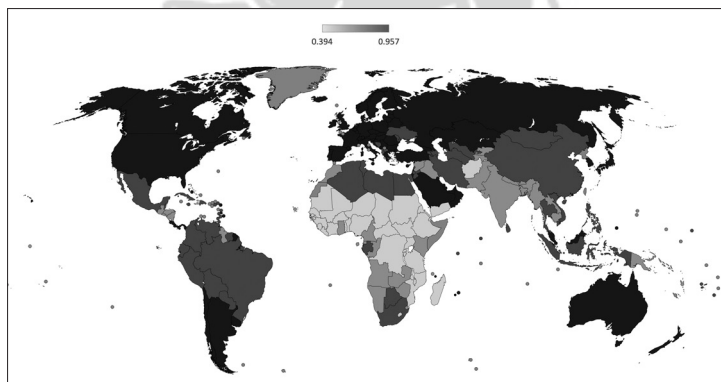


Fig. 1: Mapa del desarrollo humano, 2019. Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Índice de desarrollo humano 2020*.

No es ninguna sorpresa que América del Norte, Europa y Australia sean los países más desarrollados, según este índice, mientras el subcontinente africano y asiático presentan niveles

más bajos. Si examinamos los datos a nivel desagregado, se puede evaluar mejor la repercusión de la desigualdad entre los países. Por ejemplo, según el HDI el país menos desarrollado es el Níger, que tiene aproximadamente 22 millones de ciudadanos (la población es parecida a la de Australia). La siguiente tabla compara los dos países según distintos parámetros de desarrollo humano.

	Australia	Níger
Índice de desarrollo humano (HDI)	0,944	0,394
Esperanza de vida al nacer (años)	83,4	62,4
Años de educación (expectativa)	22,0	6,5
Años en formación (media)	12,7	2,1
Renta nacional bruta per cápita (\$)	48.085	1,201

Tabla 1: Comparación entre Níger y Australia. Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Índice de desarrollo humano 2020*.

Los datos de la tabla 1 son una síntesis de las desigualdades del mundo actual. Aunque cada hijo es igual para el Señor, la esperanza de vida es totalmente distinta dependiendo de dónde se nace o dónde se vive. Por ejemplo, si eres bastante afortunado como para nacer en Australia, la expectativa es vivir 21 años más, ser parte de un sistema de educación 15 años más y ganar 40 veces más que alguien que vive en Níger.

Las oportunidades abiertas a los ciudadanos del mundo desarrollado son ampliamente mayores con respecto a las de los países en desarrollo. Puesto que no elegimos dónde nacer, y no depende de nuestras acciones personales el hecho de vivir en un país rico o desarrollado, ¿es correcto y justo que personas que viven en una parte del mundo no tengan las oportunidades que otros sí tienen?

La Iglesia también pide que se tenga cuidado con el «superdesarrollo», que conlleva males sociales y culturales igualmente dañinos. El superdesarrollo se presenta cuando hay una excesiva disponibilidad de bienes y servicios, así que llegan a tener valor escaso o nulo para el consumidor. Se llama «consumismo»

y es una plaga de la sociedad actual, donde las redes sociales nos bombardean constantemente con imágenes no reales de perfección y riqueza:

Debería ser altamente instructiva una constatación desconcertante de este período más reciente: junto a las miserias del subdesarrollo, que son intolerables, nos encontramos con una especie de «superdesarrollo», igualmente inaceptable porque, como el primero, es contrario al bien y a la felicidad auténtica. En efecto, este superdesarrollo, consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales, fácilmente hace a los hombres esclavos de la «posesión» y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del «consumo» o consumismo, que comporta tantos «desechos» o «basuras» (SRS 28).

3. Una mejor definición de desarrollo y progreso

Si pensamos en los conceptos de «desarrollo» y «progreso», no nos estamos refiriendo simplemente a los bienes y servicios de un país, de una comunidad o de algunas personas; tenemos que expandir nuestra manera de pensar y considerar el desarrollo y el progreso del ser humano de manera global, valorando el crecimiento físico, moral, religioso y espiritual de una persona, no solo su bienestar económico.

La productividad, la fabricación de bienes, los derechos colectivos de los trabajadores y las propiedades privadas son conceptos tratados en la *Gaudium et spes*. Las empresas han llegado a ser extremadamente eficientes en la producción de bienes y servicios en los últimos cien años. Sin embargo, en muchos casos, esto ha ocurrido a expensas del bienestar de los trabajadores y del medio ambiente.

Muchos países desarrollados han reconocido una especial responsabilidad frente a la sociedad, a sus empleados y a la más amplia comunidad social y medioambiental donde las empresas trabajan; el resultado es que muchas sociedades han adoptado

prácticas sostenibles y miden su prestación con parámetros financieros y de sostenibilidad.

Sin embargo, en muchos sitios del mundo, la necesidad de ser económicamente competitivos ha obligado las empresas a ignorar el bienestar de sus empleados o el impacto ambiental de su actividad. Los trabajadores en realidad son engranajes en una máquina gigante: anónimos y fácilmente sustituibles. No se interesan por la salud religiosa, espiritual, moral y física, el objetivo principal de los gerentes es la ganancia, la productividad económica y la eficiencia operativa. Además, estas empresas a menudo hacen lo mismo con el medio ambiente, preocupándose poco de las generaciones futuras o del planeta que les dejarán en herencia: «La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo moral» (PP 19).

La figura 2 enseña cuanto está actuando cada país de acuerdo con las finalidades de las Naciones Unidas en temas de sostenibilidad. Comparándolo con la figura 1, se pueden ver las similitudes.

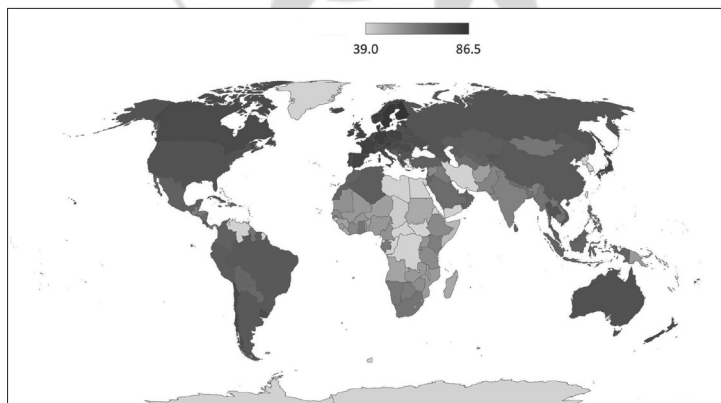


Fig. 2: Sostenibilidad en el mundo. Fuente: J. SACHS – G. LAFORTUNE – G. KROLL y otros, *From Crisis to Sustainable Development: the SDGs as Roadmap to 2030 and Beyond Sustainable Development Report 2022* (Cambridge University Press, Cambridge 2022)

Para explicar el impacto: una joven en Níger tendrá muchas menos oportunidades de crecer y desarrollarse con respecto a una australiana. Vivirá también en un entorno constantemente deteriorado por las condiciones económicas que se presentan.

La desigualdad en el mundo es completamente evitable y es responsabilidad personal de todos eliminar las barreras que limitan el adecuado desarrollo de todos los pueblos. En *Gaudium et spes*, la Iglesia ofrece su posición sobre la desigualdad y el correcto funcionamiento de la economía y de las finanzas. Como cristianos, en los evangelios nos guía también el ejemplo de Cristo y de su enseñanza.

II. ECONOMÍA, FINANZAS Y TECNOLOGÍA

¿Por qué existen las empresas? ¿Por qué organizamos la economía para maximizar la producción y el suministro de los servicios? ¿Y por qué el mundo económico y empresarial es tan importante para la sociedad?

Como cristianos, creemos que Dios nos ha creado con un acto genuinamente gratuito y que nuestra vida depende de su constante deseo de hacer que existamos. Todos (hombres y no hombres) somos criaturas de Dios y el mundo en el que existimos nos ha sido entregado como casa en la que vivir y para cuidar. Por lo tanto, tenemos la responsabilidad de asegurar que todas las criaturas (especialmente los hombres, puesta su posición única en la creación de Dios) vivan en dignidad y de acuerdo con la voluntad de Dios. Además, nuestra responsabilidad se dirige no solo a las criaturas que hoy están en vida, sino también a todas las generaciones futuras.

Puesto que las empresas son construcciones sociales hechas de personas, tienen la responsabilidad implícita de producir de forma eficiente bienes y servicios que en última instancia promuevan «la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad» (GS 63).

La política económica y las finanzas no están solas y no existen solo para sus finalidades. Existen para mejorar la vida de todo ser humano, de toda comunidad y de todo el planeta. A tra-

vés del desarrollo económico y del progreso tecnológico, todos tenemos la oportunidad de mejorar nuestra vida y de acercarnos a Dios, esto ocurre a través de dos caminos: un mayor bienestar para cuidar de nosotros mismos y de nuestras familias y más tiempo para invertir a nivel físico, social y espiritual.

Por lo tanto, la sociedad favorece la creación de empresas y una eficiente organización de la economía, porque eso sirve para mejorar la calidad de la vida de todos. Además, se fomenta la tecnología que mejore la productividad de las empresas, porque las sociedades más productivas y eficientes tienen un mejor impacto sobre los individuos.

La finalidad de la política económica, entonces, es la de desarrollar un entorno empresarial nacional de manera que todos tengan los recursos, la libertad y el tiempo para crecer en plenitud y, por último, para acercarse a Dios. El cuidado hacia el medio ambiente es parte integrante de un marco económico de éxito porque los recursos mundiales son limitados y las empresas deben ser sostenibles para estar seguras de que las generaciones futuras tengan nuestras mismas oportunidades: «Por otra parte, el crecimiento económico tiende a producir automatismos y a homogeneizar, en orden a simplificar procedimientos y a reducir costos. Por eso es necesaria una ecología económica, capaz de obligar a considerar la realidad de manera más amplia. [...] Pero al mismo tiempo se vuelve actual la necesidad imperiosa del humanismo, que de por sí convoca a los distintos saberes, también al económico, hacia una mirada más integral e integradora» (LS 141).

1. Progreso tecnológico desde los tiempos de *Gaudium et spes*

El mundo ha sido testigo de un gran progreso tecnológico y ahora podemos cuidarnos más o protegernos contra muchas enfermedades y condiciones que hace solo veinte años se consideraban terminales. Además, los sistemas económicos se han hecho considerablemente más eficaces y casi todos los países están estrictamente interconectados por relaciones comerciales y préstamos. Lo ha demostrado, de forma positiva, la velocidad con la

que se pudo repartir la vacuna contra el covid-19 y, de forma negativa, el impacto que el conflicto ruso-ucraniano ha tenido sobre los precios de la comida, de la energía y de los combustibles y la ruptura de la cadena de suministro global justo después de la pandemia de covid-19 de 2021.

Es interesante ver que la tecnología ha mejorado tanto la vida de muchas personas en todo el mundo. ¿Cuántos de ellos ahora se pueden considerar perfectamente normalizados? ¿Cuántos parecerían ciencia-ficción en 1965?

Con un ritmo acelerado en los desarrollos tecnológicos, nuestro mundo ahora tiene a su disposición todos los instrumentos para transformar la vida humana y enfrentar las «nuevas necesidades acrecentadas de la familia humana» en el siglo XXI.

La preocupación de la Iglesia hoy, como en 1965, es que el progreso tecnológico se distribuya de manera justa a toda la humanidad. Es natural que los ciudadanos de los países desarrollados hayan sacado ventaja del progreso. Sin embargo, para millones de personas, las innovaciones tecnológicas de hace sesenta años todavía están fuera de alcance, por no hablar de las más recientes.

Las crecientes desigualdades y la brecha en los niveles de bienestar tienen profundas implicaciones para la estabilidad de la sociedad global, para la humanidad y para la familia. En las economías desarrolladas, la eficiencia empresarial se ha hecho tan aguda que las decisiones, que sean comerciales o no, pueden ser esclavas de una ideología económica que maximiza la ganancia excluyendo perspectivas culturales, sociales o espirituales.

El empujón de obtener valor económico a través de la globalización y la tecnología supuestamente ha aumentado las desigualdades a nivel mundial porque las economías menos avanzadas no pueden competir con los recursos de los países desarrollados.

2. Crecen las desigualdades en los países

Hay dos dimensiones de la desigualdad: entre los países y dentro de un mismo país. Mientras la figura 1 muestra que existen grandes desigualdades entre los países desarrollados y los países en desarrollo, hay que constatar que ha crecido también

la desigualdad en los países. Por ejemplo, en el país más rico del mundo, Estados Unidos, el 0,1% de los ciudadanos en 1978 tenía cerca del 7 por ciento del bienestar total. El mismo grupo ha conseguido llegar al 20% de la riqueza del país en 2019.

A pesar de la caída producida en marzo de 2020 por el covid-19, la diferencia en el crecimiento de la renta es sorprendente: prácticamente la mitad de la población estadounidense no tiene condiciones de vida mejores que hace 40 años.

La Iglesia está preocupada (y con razón) por estas desigualdades porque la historia nos ha enseñado más de una vez que las disparidades económicas en y entre los países pueden llevar a conflictos o revoluciones.

3. ¿Para quiénes son la tecnología y la producción?

Volvemos ahora al papel del progreso tecnológico en el bienestar humano e investigamos las barreras que impiden el acceso a los beneficios de la tecnología a distintas partes del mundo. A partir de 1965, la población global se ha duplicado: de 3,32 millones ha pasado a 7,96 millones en 2022. Además, se prevé que habrá un crecimiento de la población entre 2015 y 2030 sobre todo en las regiones en desarrollo (97% en comparación con el único 3% en los países desarrollados, según el *Roland Berger Trend Compendium 2017*).

Es evidente que la tecnología puede enfrentar los retos de poblaciones en rápido crecimiento, haciendo más fácil una producción innovadora y mejoras en la productividad agrícola. Además, los países en desarrollo tienen exigencias especiales por lo que se refiere el proceso tecnológico de especial manera en los sectores de la energía, de la agricultura y del agua.

Sin embargo, en los países en desarrollo, existen muchas barreras, que hacen difícil implementar con eficacia las nuevas tecnologías. Por ejemplo, el *United Nations Framework Convention for Climate Change (2017)* ha entrevistado 31 países en desarrollo sobre los retos que se presentan a la hora de mitigar los efectos de los gases de efecto invernadero. La figura 3, en la página siguiente, expone este resultado.

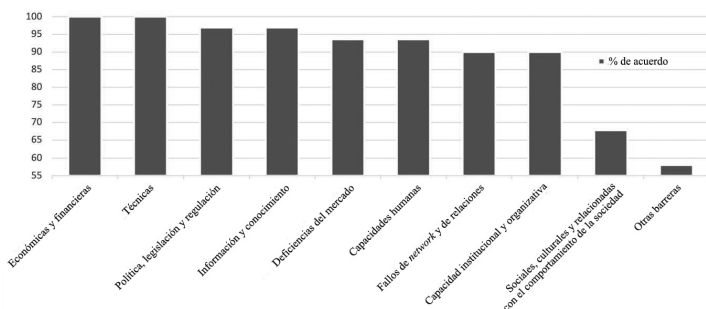


Fig. 3: Porcentaje de respuestas de 31 países en desarrollo sobre obstáculos tecnológicos a la mitigación de los cambios climáticos.

Más del 90% de los países en desarrollo entrevistados han presentado seis obstáculos mayores para implementar nuevas tecnologías en su región. Todos los países han enumerado barreras económicas y financieras, pero hay otros factores igualmente importantes, como el progreso técnico, las limitaciones reglamentarias, la conciencia, las ineficiencias y las competencias humanas.

La figura 3 refuerza un tema central en *Gaudium et spes*. Las naciones en desarrollo deben tener acceso a la nueva tecnología y a los nuevos procesos productivos, pero no podemos acercarnos a este reto únicamente desde la perspectiva de la maximización del valor económico. Los países en desarrollo piden más que el simple apoyo financiero o monetario.

La Iglesia considera que el desarrollo tecnológico no debe solo mejorar la productividad económica, sino que debe buscar otras formas de progreso; sin la promoción entre todos los pueblos de un progreso intelectual, moral, espiritual y religioso, la tecnología corre el peligro de convertir los individuos en engranajes anónimos de una máquina económica global.

En su nivel más básico, la humanidad no existe para el beneficio de la economía y de las finanzas, de hecho, es justo lo contrario: la finalidad de la nueva tecnología, de las estructuras económicas, de las finanzas y del mercado internacional es ser para beneficio de la humanidad (cf. GS 64).

La doctrina inequívoca de la Iglesia, por lo tanto, es que la tecnología y el progreso económico tienen que aumentar, y no degradar, la fundamental dignidad de cada persona en el mundo. El esfuerzo humano por sí mismo no puede garantizar mejoras en el bien común si no está alumbrado por la voluntad de Dios, de las Escrituras y de la gracia divina.

4. Proteger el desarrollo y el crecimiento económico

La tabla 2 muestra distintos tipos de sistemas económicos y las características que los definen.

Sistemas económicos	Características
Democracia	Respeto de los derechos humanos y de las libertades civiles Sistema multipartidista Sistema de votación y gobernanza democráticos Respeto del papel de la ley Participación de los electores
Plutocracia	Personas extremadamente ricas controlan directamente o indirectamente el gobierno Las políticas a menudo benefician a los ricos a expensas de los pobres
Planificación central	La propiedad pública está difundida Todas las decisiones económicas, incluidos los precios, la producción y la política, son controlados por el gobierno
Liberalismo	Capitalismo de libre mercado El mercado regula la pregunta y la oferta de bienes Mínima intervención del gobierno en las decisiones económicas

Tabla 2: Tipos de economías

La constitución *Gaudium et spes* adopta una postura fuerte sobre los sistemas económicos capaces de mejorar el bien común. Puesta la importancia de la economía para el bienestar de toda la humanidad, la responsabilidad para el desarrollo y el

crecimiento de la economía no tienen que estar en las manos de un pequeño grupo de personas, instituciones o países.

Dicho con facilidad, la estrategia económica es responsabilidad colectiva de toda la humanidad, porque cada persona en el mundo, tanto ahora como en el futuro, es responsable del cuidado de este planeta y de las criaturas que viven en él. Esto significa que cada uno tiene que contribuir a la estrategia económica y asegurar que el bien común sea objetivo prioritario en las decisiones económicas. Por lo tanto, la Iglesia se expresa de forma muy crítica en contra de las plutocracias, de los sistemas planificados de forma centralizada y del capitalismo sin reglas, porque estas estrategias no desempeñan los requisitos de una economía que trabaja para todos. Las plutocracias tienen tendencia a beneficiar solo una pequeña parte de personas o instituciones influyentes. Las economías centralizadas o estatalizadas faltan de libertad o dejan que los individuos beneficien de su trabajo; el capitalismo liberal no tiene controles para evitar que los poderosos se aprovechen de los pobres. Solo los sistemas democráticos tienen criterios suficientes para asegurar que todos los hijos de Dios se beneficien del progreso tecnológico y económico.

En las regiones donde los recursos son escasos o un cualificado capital humano, cuidar el crecimiento y el desarrollo de la economía adopta un carácter más urgente, porque decisiones ineficaces o injustas tienen un impacto más fuerte en la vida de los individuos. Como consecuencia, la Iglesia no se opone a la riqueza o a la propiedad privada, si se utilizan de forma eficaz para mejorar la sociedad y la economía en favor de todos: «En la época de la globalización, la economía refleja modelos competitivos vinculados a culturas muy diversas entre sí. El comportamiento económico y empresarial que se desprende tiene en común principalmente el respeto de la justicia conmutativa. Indudablemente, la vida económica tiene necesidad del contrato para regular las relaciones de intercambio entre valores equivalentes. Pero necesita igualmente leyes justas y formas de redistribución guiadas por la política, además de obras caracterizadas por el espíritu del don» (*Caritas in veritate*, 37).

Como ya se ha afirmado, es urgente para todos asegurar que el desarrollo y el crecimiento de la economía beneficien a todo el

mundo, que todas las personas, en los países y entre ellos, tengan igual oportunidad de aprovechar del progreso tecnológico y de las innovaciones de la productividad. Los países poderosos no deberían poder explotar o dominar a los países más débiles en virtud de su fuerza económica. De esta manera, «ponen en grave peligro el bien común los que retienen sus riquezas improductivamente o los que [...] privan a su comunidad de los medios materiales y espirituales que esta necesita» (GS 65).

Case study: un fondo global para los pobres

En *Populorum progressio*, 51-53, el papa Pablo VI pide la creación de un fondo de inversión global en el que una pequeña parte de los gastos militares se aparte para beneficiar a las naciones más pobres. Esto tendría un impacto sobre la pobreza global y ¿no parece algo muy pequeño para los países más ricos? Si echamos un vistazo a las cifras, en 2021 los gastos militares a nivel global fueron de 2 113 mil millones de dólares (Stockholm International Peace Research Institute, 2022). Sin embargo, según la investigación Ceres2030, tan solo 34 mil millones de dólares al año serían suficientes para que, antes de 2030, no hubiera casi hambre en el mundo. Esto corresponde al 1,133 % de los gastos militares mundiales, ahorrado cada año hasta 2030. Está claro que el problema del hambre es solo uno de los muchos retos que el mundo en desarrollo tiene que enfrentar. Sin embargo, si las naciones más desarrolladas se esforzaran para enfrentar los problemas fundamentales experimentados por la mayoría del mundo en desarrollo, podríamos transformar permanentemente la vida de los que hoy viven el hambre.

Cada uno de nosotros tiene derecho a sacar provecho del desarrollo económico y de los avances del progreso tecnológico de forma individual. Pero la Iglesia tiene hacia nosotros también, que nos beneficiamos del progreso, unas expectativas: tenemos que participar plenamente a la sociedad y a la economía. No podemos coger cosas del mundo sin que nadie se espere nuestra aportación. «Herederos de generaciones pasadas y beneficiándonos del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana» (PP 17).

5. Una responsabilidad global: eliminar las desigualdades

Colectivamente somos responsables de asegurar que las desigualdades de todo tipo se erradiquen. Que se trate de organizaciones estatales, de sociedades con fines de lucro o de individuos, cada uno tiene que intentar eliminar las desigualdades, sea donde sea. Puesto que este cuaderno se centra en la economía y en las finanzas, cuando hablamos de desigualdad nos referimos, antes que nada, a la económica. Sin embargo, es imposible separar las desigualdades económicas de las sociales. Género, edad, discapacidad, raza, sexo y religión: son todas dimensiones sobre las cuales se pueden experimentar desigualdades y discriminaciones.

Gaudium et spes remarca un área en concreto donde las desigualdades son especialmente problemáticas, sobre todo en los países en desarrollo: el sector agrícola. Como leemos en la encíclica: «De igual manera, en muchas regiones, teniendo en cuenta las peculiares dificultades de la agricultura tanto en la producción como en la venta de sus bienes, hay que ayudar a los labradores para que aumenten su capacidad productiva y comercial, introduzcan los necesarios cambios e innovaciones, consigan una justa ganancia y no queden reducidos, como sucede con frecuencia, a la situación de ciudadanos de inferior categoría» (GS 66).

Para entender cómo los trabajadores de las naciones en desarrollo puedan ser explotados, un ejercicio útil puede ser rastrear el valor añadido a los productos agrícolas empezando por el cultivador hasta su destino final en un supermercado o un restaurante.

Case study: monitorear el precio de una taza de café

Una taza de café en un bar, como por ejemplo Starbucks, puede valer entre los 3 y los 7 dólares en un país desarrollado. De esta manera, calculando unos treinta usos, una libra de café al final se puede pagar entre los 90 y los 210 dólares. En cambio, tomas el café directamente del cultivador, lo pagarías 1,90 dólares por cada libra (International Coffee Organisation, 2022).

Los que recogen el café suelen recoger 80 libras al día; lo cual corresponde a unas 16 libras de granos de café. Puesto que el sueldo diario es, en este caso, de 3 dólares, un trabajador de una plantación presumiblemente cobra 0,1875 dólares por libra de café recogido. Por lo tanto, el precio del café desde el trabajador hasta la taza crece más o menos del 80000%.

Está claro que hay costes adicionales por el marketing, el transporte, el personal y más gastos generales. Sin embargo, el gran incremento de valor de la plantación al bar es difícil de justificar, entonces: ¿una parte de esta ganancia se podría dirigir a los trabajadores en las plantaciones y a sus comunidades?

El caso recién estudiado aclara por qué el sector agrícola se encuentra especialmente expuesto a la explotación y por qué la Iglesia se siente tan preocupada del bienestar de los emprendedores, de los trabajadores agrícolas y de sus familias.

Hay muchas formas de mejorar la vida de los trabajadores que viven en pobreza. Subir el sueldo diario es una forma de ayudar a las personas, pero la formación para aumentar la productividad, el aprendizaje de competencias empresariales, la introducción de nuevas tecnologías y la reinversión en las comunidades son igualmente fundamentales.

Un tema del que se habla más de una vez en la *Gaudium et spes* tiene que ver con la tecnología. La tecnología y la productividad son esenciales para la economía y la sociedad, pero nunca hay que olvidar la centralidad de los individuos. Sin que sea su culpa, muchas personas viven en regiones afectadas por la guerra, sequía, dificultades económicas y persecuciones religiosas.

Es un derecho fundamental de la persona intentar mejorar su vida y la de su familia, incluida la libertad de emigrar a otros países. Además, muchas búsquedas han enseñado que la inmigración ayuda el crecimiento económico y los estándares de vida de todos los que viven en el país que acoge. Sin embargo, los inmigrantes a menudo son discriminados por ejemplo recibiendo sueldos más bajos, derechos y malas condiciones de trabajo. Además, los medios de comunicación nacionales y los políticos populistas despersonalizan, demonizan y marginan a los inmigrantes de manera bastante habitual.

Puesto que el amor de Dios se extiende hasta todos y que cada persona está hecha a imagen y semejanza de Dios, hay que tratar a todo el mundo con dignidad, sin tener en cuenta la procedencia y tienen el mismo derecho a la justicia delante de la ley. En efecto, la Iglesia habla de una opción preferencial para los pobres, lo cual significa que cada uno de nosotros está llamado a ayudar a los necesitados y a los vulnerables de la sociedad. De esta manera, en vez de tratar a los inmigrantes como recurso económico sin respeto de la dignidad humana, los responsables tendrían que intentar ayudarles a conseguir «un empleo suficiente y adecuado: y al mismo tiempo la posibilidad de una formación técnica y profesional congruente» (GS 66).

Los gobiernos tienen que extender su apoyo a todos, independientemente de su condición social. Los enfermos, los mayores y los que no pueden trabajar por las condiciones físicas o mentales, deben recibir una ayuda por parte de las autoridades estatales para asegurar que vivan con dignidad: «Sin embargo, en la tutela de estos derechos de los individuos, se debe tener especial consideración para con los débiles y pobres. La clase rica, poderosa ya de por sí, tiene menos necesidad de ser protegida por los poderes públicos; en cambio, la clase proletaria, al carecer de un propio apoyo tiene necesidad específica de buscarlo en la protección del Estado» (CA 10; cita de *Rerum novarum*, 125).

6. Puntos clave

Vamos a intentar hacer un resumen de los principales resultados alcanzados hasta ahora. Volver a leer el manual de instrucciones situado al principio de este texto podría ser útil antes de tomar en consideración los cuatro puntos clave que siguen.

1. El desarrollo económico y las finanzas no son fines a sí mismos, sino que son medios para que la humanidad viva en la voluntad de Dios con una dignidad que corresponde a nuestra naturaleza y a nuestras necesidades.
2. Los gobiernos, las empresas y los individuos tienen una responsabilidad personal en eliminar las desigualdades

de cualquier tipo, fruto de injusticia, que sean entre países o dentro de un mismo país, donde personas muy ricas viven en sociedad al lado de los que se encuentran en condiciones de extrema pobreza.

3. Cada persona tiene derecho a beneficiar del progreso tecnológico y de los avances en la eficiencia productiva, siempre que acerquen cada uno de ellos a los planes de Dios sobre ellos y sobre el mundo.
4. A todos los trabajadores (ciudadanos e inmigrantes, hábiles en el trabajo y enfermos) se les debe tratar de tal forma que puedan vivir con dignidad y proveer adecuadamente a sus familias.

III. PRINCIPIOS PARA LA GESTIÓN DE LA ECONOMÍA Y DE LAS FINANZAS

Vamos a analizar ahora los principios desarrollados por la *Gaudium et spes* para el gobierno de las economías de los mercados financieros.

1. **Los principios relativos a la propiedad privada**

Cuando se publicó *Gaudium et spes* en 1965, los gobiernos comunistas tenían el control de buena parte de la población mundial y el debate sobre la moralidad de la propiedad pública y privada todavía era muy actual. Sin embargo, durante el siglo XXI, el capitalismo ha extendido su influencia en muchos países y se podría afirmar que es anacrónico ahora discutir de los méritos de la propiedad privada. En todo caso, es necesario entender por qué hay que promover la propiedad privada y por qué deberíamos llevar cuidado a la hora de entregarla a organizaciones del estado ahora o en el futuro.

La Iglesia pide continuamente un acceso justo a los recursos naturales y manufacturados del mundo. Aunque, como hijos de Dios, todos podemos tener exigencias sobre los recursos mundiales, tenemos también la responsabilidad de utilizarlos de la

manera más adecuada y de mejorar el bienestar de todos a través de su uso.

Más allá de esto, la propiedad privada no debe impedir que los demás posean más bienes o propiedades.

Esto ocurre cuando grupos poderosos acaparan el mercado de una mercancía o bien, o compran toda la tierra de una región para que nadie más pueda poseerla. Los mercados liberales y plutocráticos pueden conducir fácilmente a tales excesos y, en estas situaciones, se permite a los gobiernos intervenir tomando medidas para hacer la economía más justa y equitativa.

Es una consecuencia natural que a las personas se les permita poseer algunos bienes y propiedades privadamente porque, sin la posibilidad de la propiedad no podemos cumplir con nuestra responsabilidad hacia nosotros mismos, nuestra familia y la sociedad.

En esencia, la propiedad privada es un derecho humano fundamental. Constituye la base de las libertades civiles porque nos permite ser autosuficientes, nos capacita para cuidar de nosotros mismos y de nuestras familias y nos impulsa a mejorar la sociedad.

Las comunidades deberían tener acceso a la propiedad privada, puesto que pueden proporcionar a los individuos una plataforma colectiva en la que invertir, realizar economías de escala y tener un mayor impacto que un individuo.

Como ya se ha afirmado anteriormente, la propiedad privada puede ser objeto de abuso, sobre todo en los países o en las regiones donde el papel de la ley o de las instituciones reguladoras es débil. Por ejemplo, es un problema cuando en algunos sitios del mundo, grandes terrenos de kilómetros son de propiedad privada, pero se quedan sin utilizar y baldíos. Mientras tanto, la comunidad vive en pobreza sin tener tierra para mejorar su vida o la vida de su familia, o teniendo muy poca. Una situación paralela se asoma cuando la comunidad local es contratada para cultivar la tierra, pero tiene un sueldo muy bajo, sin alojamientos decentes o asistencia a la infancia.

Esta explotación hace que los trabajadores se queden en un estado donde no hay posibilidad de mejorar su bienestar. Es esclavitud bajo una nueva forma y es incompatible con el plan de

Dios, puesto que los trabajadores no tienen la oportunidad de aumentar su autonomía, de cuidar a sus familias o de contribuir a la sociedad más amplia.

En tales situaciones, es moralmente justo que el estado o la autoridad local «coja» la propiedad de un bien o de un servicio, aunque tenga que indemnizar equitativamente al vendedor. La propiedad pública de un bien tiene un sentido en la sociedad, si incrementa el bien común.

En situaciones parecidas, es responsabilidad de todos (individuos, comunidades y gobiernos) implementar reformas para que se puedan favorecer siempre «el incremento de las remuneraciones, la mejora de las condiciones laborales, el aumento de la seguridad en el empleo, el estímulo para la iniciativa en el trabajo» (GS 71).

Es hasta preferible, cuando la tierra está sin utilizar mientras las comunidades del lugar viven en pobreza, que las autoridades públicas expropien las propiedades (con una indemnización adecuada) y que las distribuyan a los que puedan trabajar la tierra. Las autoridades públicas son responsables también de la formación de todos los que han recibido la propiedad que había sido expropiada para que la utilicen de manera plena y sostenible.

2. La importancia del empleo y del trabajo humano

La importancia del ser humano en el plan de Dios por el mundo significa que la producción y el intercambio de bienes son más valiosos cuando se involucra el trabajo humano. La automatización puede mejorar la eficiencia de las empresas. Aun así, es solo un medio, puesto que cuando una empresa se lleva adelante con la fuerza del hombre, esto incrementa el valor de la persona que realiza el trabajo. Por lo tanto, la Iglesia cree que el trabajo es intrínsecamente santo, porque el trabajo humano voluntario es un acontecimiento libre y estamos hechos a imagen de Dios.

Los derechos de los trabajadores siempre son superiores que los derechos de los bienes y de los objetos, de su propiedad, y

también de los instrumentos del mercado financiero como acciones, obligaciones y más títulos de las finanzas. Según la Iglesia, estos bienes son simples medios para obtener un objetivo y, sin la participación de los trabajadores, faltan de valor humano.

Se rechazan dos corrientes del siglo XXI con respecto al trabajo: el materialismo y el economicismo. Según el materialismo, los bienes tienen más valor que las personas. Según el economicismo, el trabajo humano solo tiene sentido en relación con el valor económico que crea. En cambio, existe una filosofía superior, el personalismo, según la cual: «que el hombre que trabaja desea no solo la debida remuneración por su trabajo, sino también que sea tomada en consideración, en el proceso mismo de producción, la posibilidad de que él, a la vez que trabaja incluso en una propiedad común, sea consciente de que está trabajando “en algo propio”» (LE 15).

Los trabajadores tienen derechos y deben poder participar en los beneficios que obtienen las empresas. Los sistemas como el comunismo y el capitalismo de libre mercado que excluyen a los trabajadores de beneficiarse de sus esfuerzos son erróneos e injustos.

Los individuos pueden sustentarse a ellos mismos y a sus familias trabajando (de manera libre y con un sueldo adecuado). Además, el compromiso conecta los individuos con la comunidad, que es más grande, y a través de su trabajo se mejora el mundo y se pueden ayudar los compañeros de cada uno.

Los cristianos consideran que, si alguien trabaja de manera fiel según sus propias convicciones y de acuerdo con el bien común, está imitando la obra de Jesucristo. Es el ejemplo más claro de la importancia de la santidad del trabajo. Por lo tanto, cada persona tiene el deber de trabajar para mejorar la sociedad y la economía. Además, la sociedad está llamada a asegurar que cada uno tenga oportunidades de trabajo y que se reciba un sueldo que pueda permitirle a los individuos mejorar su bienestar material, social, cultural y espiritual y el de su familia.

Por lo tanto, cada empleo o actividad que no tenga un apropiado nivel de remuneración o suficientes días de descanso es injusto, puesto que el ejercicio económico existe para mejorar la dignidad humana y no para empeorarla. Es inútil decir, que

la esclavitud o el compromiso forzado están condenados por la Iglesia porque destrozan la dignidad humana.

3. Los derechos de los trabajadores y las responsabilidades de las empresas

En el mundo de hoy persisten numerosas formas de injusticia, nutridas por visiones antropológicas reductivas y por un modelo económico basado en las ganancias, que no duda en explotar, descartar e incluso matar al hombre. Mientras una parte de la humanidad vive en opulencia, otra parte ve su propia dignidad desconocida, despreciada o pisoteada y sus derechos fundamentales ignorados o violados. ¿Qué dice esto acerca de la igualdad de derechos fundada en la misma dignidad humana? (FT 22).

Una organización, que sea con fines de lucro o no, en su forma base es una comunidad de personas, hechas a imagen de Dios; trabajan juntos para un fin económico y social común. Este esfuerzo colectivo significa que todos los trabajadores contribuyen (cada uno con sus capacidades personales) al valor económico creado por la empresa. Por lo tanto, parece razonable que los trabajadores reciban una cuota equitativa de las ganancias generales de su empresa. El concepto de una «adecuada recompensa» es amplio y puede (aunque no necesariamente) incluir modelos como una participación en los beneficios, posibilidad de participación de los dependientes, premios por el rendimiento y plan de incentivos a largo plazo. Por último, el sueldo debería equitativamente coincidir con el impacto que el trabajador tiene sobre el valor creado por la empresa.

Es más simple evaluar el efecto de algunos empleos y cargos con respecto a otros. Las empresas deberían reconsiderar con regularidad las retribuciones de los trabajadores para asegurarse que puedan reflejar la importancia del individuo para la empresa y que el sueldo ayude al trabajador a crecer personalmente, a proveer a sí mismo y a la familia y a vivir con dignidad. Cada uno tiene que recibir una adecuada compensación, independientemente de su posición en la organización.

Desafortunadamente, el mundo empresarial proporciona muchos ejemplos de diferencia salarial demasiado excesiva entre el liderazgo ejecutivo y el sueldo de un trabajador promedio. Por ejemplo, según el Institute of Policy Studies, en Estados Unidos la renta media de un director ejecutivo en 2021 ha sido igual a 670 veces la media de sus dependientes. Otros países tienen conflictos igualmente significativos (aunque no tan amplios) entre los dependientes más o menos pagados. Hace falta llevar cuidado para que tales brechas no sean tan amplias, para evitar situaciones en las que un subconjunto de la mano de obra de una empresa beneficie injustamente unas ganancias a expensas de dependientes de baja retribución.

Otra forma de explotación de los dependientes ocurre cuando el dueño de una compañía quita dinero y recursos de una sociedad, mientras paga a los trabajadores con sueldos que los mantienen en la pobreza o tienen condiciones de trabajo inseguras o les pide turnos de trabajo muy largos cada día. Esta es la peor forma de capitalismo y los gobiernos tienen un papel importante en hacer que los abusos de este tipo sean cada día menos.

4. La importancia de un gobierno corporativo

Los principales modelos de gobierno corporativo son dos, y ambos requieren que la organización actúe en interés de los propietarios y trabajadores. La «teoría de la agencia» sugiere que los directivos actúan como agentes de los propietarios de una empresa y deben recibir los incentivos adecuados para fomentar un comportamiento coherente con los intereses de los propietarios. Por otra parte, la «teoría de las partes interesadas» considera que los directivos son administradores de la empresa y actúan en interés no solo del propietario, sino de todas las partes interesadas de la empresa, es decir, los empleados, la comunidad local, los prestamistas, el gobierno y el contexto medioambiental.

Las dos teorías no se contradicen necesariamente, porque proteger los intereses de las partes interesadas aumenta el valor de los activos de una empresa. En ambos modelos, el valor de la

empresa se maximiza si los directivos actúan en interés de toda la empresa.

5. Sindicatos

Un método para asegurar que los derechos de los empleados están bajo protección es organizarlos en sindicatos. En una empresa bien gobernada, los sindicatos controlan que las conductas de la dirección reflejen los intereses de los empleados y de sus familias. Por esta razón, los ejecutivos corporativos deberían de permitir la formación de uniones sindicales para representar a sus empleados sin ninguna sanción.

Las distintas formas de sindicato han sido acusadas de ser un semillero de socialismo y comunismo, en contraste con las ideas que la Iglesia tiene de economía y sociedad. Aunque muchas uniones sindicales tomen fuertes posiciones socialistas o comunistas, un sindicato no tiene por qué serlo. A nivel mundial, muchos sindicatos, sobre todo donde el catolicismo predomina, son cristianos en su filosofía y en sus políticas.

Por desgracia, en cualquier situación pueden surgir desacuerdos entre trabajadores y directivos. Cuando ocurre, el objetivo principal de ambos es un acuerdo negociado. Las huelgas solo deben organizarse como último recurso, cuando peligren los derechos de los trabajadores o se denieguen rotundamente sus reivindicaciones de condiciones salariales y laborales justas. Sin embargo, el objetivo primordial de cada parte es resolver rápidamente cualquier conflicto y permitir que los trabajadores vuelvan a sus puestos de trabajo:

Actuando en favor de los justos derechos de sus miembros, los sindicatos se sirven también del método de la «huelga», es decir, del bloqueo del trabajo, como de una especie de ultimátum dirigido a los órganos competentes y sobre todo a los empresarios. Este es un método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. En relación con esto los trabajadores deberían tener asegurado el derecho a la huelga, sin sufrir sanciones penales personales por participar en ella. Admitiendo que es un medio legítimo, se

debe subrayar al mismo tiempo que la huelga sigue siendo, en cierto sentido, un medio extremo. No se puede abusar de él; no se puede abusar de él especialmente en función de los «juegos políticos». Por lo demás, no se puede jamás olvidar que cuando se trata de servicios esenciales para la convivencia civil, estos han de asegurarse en todo caso mediante medidas legales apropiadas, si es necesario (LE 20)

6. El correcto uso de los bienes

Desde el comienzo del cristianismo, el mundo con todo lo que vive en él, ha sido repartido como propiedad para todos. Da la misma manera, todos los bienes creados, hechos en coherencia con la voluntad divina, deben ser gratuitamente disponibles para todo el mundo. Por lo tanto, las mercancías no tendrían que ser racionadas ni adjudicadas injustamente a una persona, a una comunidad, a una empresa o a un país.

Los medios adecuados para el comercio y el intercambio son los canales de venta esencial para la transferencia de bienes y recursos. Cuando los países no consiguen recibir bienes o servicios adecuados para el comercio, a causa de la indisponibilidad de recursos naturales, deberían predominar la justicia y la caridad para asegurarnos de que todos los recursos necesarios vengan de uno de los países que tienen muchos.

Idea teológica: el destino universal de los bienes terrenales

Gaudium et spes utiliza una expresión teológica: «la destinación universal de los bienes terrenales», y nos pide que le prestemos atención cuando hablemos de temas socio-económicos. El destino universal de los bienes terrenales implica que todos los bienes tienen que ser gratuitamente accesibles para todo el mundo, ya que son criatura de Dios. A la vez, cada persona tiene el derecho de poseer bienes y propiedades.

«El origen primigenio de todo lo que es un bien es el acto mismo de Dios que ha creado el mundo y el hombre, y que ha dado a este la tierra para que la domine con su trabajo y goce de sus frutos (cf. Gen 1,28-29). Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes. sin excluir a nadie

ni privilegiar a ninguno. He ahí, pues, la raíz primera del destino universal de los bienes de la tierra» (CA 31).

«El derecho a la propiedad privada, adquirida o recibida de modo justo, no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad. El destino universal de los bienes continúa siendo primordial, aunque la promoción del bien común exija el respeto de la propiedad privada, de su derecho y de su ejercicio» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2403).

La Iglesia exhorta a llevar cuidado en situaciones en las que países o individuos son explotados por una injusta distribución de los recursos y recomienda que consideremos nuestros bienes no como si solo fueran nuestros y por nuestro personal beneficio, sino para beneficiar a todo el mundo.

Para decirlo con otras palabras, en cuanto hijo de Dios, cada uno tiene el derecho de participar de los bienes terrenales. Por lo tanto, cuando vemos personas que no tienen por la pobreza, es nuestra responsabilidad asegurarnos que reciban los bienes necesarios para llevar una vida decente por ellos y por sus familias.

El acceso a una equitativa puesta en común de bienes y recursos es un derecho fundamental de cada uno, y *Gaudium et spes* hasta sugiere que, desde la perspectiva del pobre, «quien se halla en situación de necesidad extrema tiene derecho a tomar de la riqueza ajena lo necesario para sí» (GS 69). Sin embargo, antes de que esto se haga necesario, personas y gobiernos están llamados a «alimentar al que muere de hambre, porque, “si no lo alimentas, lo matas”» y «según las propias posibilidades, comuniquen y ofrezcan realmente sus bienes, ayudando en primer lugar a los pobres, tanto individuos como pueblos, a que puedan ayudarse y desarrollarse por sí mismos» (GS 69).

Ahora tenemos tecnologías avanzadas y unos procesos de producción muy eficientes para que cada persona en el mundo tenga fácilmente bienes y servicios suficientes a vivir con dignidad. Sin embargo, no podemos olvidar que una vida digna no es solo la que es adecuada desde un punto de vista financiero. A través de la tecnología y de la producción tiene que protegerse y defenderse la vida social, cultural, espiritual, religiosa, moral

y, donde sea necesario, hay que crear servicios comunitarios para promover el bien común.

Al final, hay que llevar cuidado de que, cuando se ofrecen bienes y servicios, las personas que reciben caridad y ayudas no se vuelvan perezosas o dependientes de los bienes que reciben y que esto les impida mejorar sus vidas. Todos los bienes tienen que llevar a la autonomía, no a la dependencia.

Case Study: ingreso básico universal

El ingreso básico universal es simplemente una propuesta hecha para hacer que cada miembro de una sociedad tenga por lo menos un ingreso periódico mínimo que permita una vida en dignidad, de acuerdo con la voluntad de Dios. La idea tiene *pros* y *contras*, pero muestra las cuestiones prácticas relacionadas con los principios de la *Gaudium et spes*.

En sentido positivo, puesto que Dios crea a todo ser humano a su imagen, es justo que gobiernos e instituciones sociales proporcionen ayudas suficientes (por ejemplo, dinero para comida y ropa) de manera que estén saciadas las necesidades mínimas de una vida digna. Todo esto coincide con muchos principios de la *Gaudium et spes*. Además, tiene en cuenta la opción preferencial para los pobres y la destinación universal de los bienes.

Hay también muchos trabajos que no tienen sueldos muy altos. Estas profesiones son las de artistas, escritores, voluntarios, trabajadores sociales, cuidadoras y amas de casa. Un ingreso básico universal permite un crecimiento de estas actividades, mejorando la sociedad en su totalidad.

Sin embargo, la Iglesia ha individuado también un aspecto negativo en los mecanismos de apoyo estatal como el ingreso básico universal, puesto que recibiendo dinero sin trabajar se puede llegar a ser vagos y no contribuir con la sociedad; eso está en contra del plan de Dios para el mundo.

No es posible decidir la validez del ingreso básico universal sin experimentarlo con una amplia población. En la pandemia con todas las restricciones, muchos gobiernos dieron dinero a los ciudadanos para apoyarlos en un periodo en el que no tenían permiso para trabajar. Es demasiado pronto para entender los impactos positivos y negativos, pero proporcionará datos esenciales para la investigación de economistas y sociólogos en el próximo futuro.

7. Mercados financieros, inversión responsable y sostenibilidad

En 2022, los mercados bursátiles mundiales estaban valorados en algo más de 100 billones de dólares y el importe de la deuda mundial era el doble. Los mercados financieros facilitan el flujo de dinero de los que tienen efectivo a los que lo necesitan. Sin duda, el comercio mundial ha propiciado el crecimiento económico constante experimentado en el mundo en los últimos 300 años.

Entonces, ¿por qué invertimos y cuál es su finalidad? Invertimos por dos razones. La primera es dar dinero a las empresas que crean valor a través de sus actividades empresariales, y la segunda es mejorar el bien común creando nueva riqueza y tecnología para que crezcan los salarios. Ambas razones no se excluyen mutuamente y, de hecho, son complementarias.

Hay otras razones menos buenas para invertir. Por ejemplo, hay especulación en los mercados financieros cuando la gente compra valores para ganar dinero sin tener ni idea ni preocuparse por el activo subyacente. Ejemplos de este tipo de inversión son la negociación de derivados financieros con fines distintos de la gestión de riesgos.

La Iglesia católica cree que el único propósito de la inversión es la mejora de la vida humana. Cualquier otra razón para invertir no es válida. Esto significa que no es moralmente aceptable invertir en «acciones pecaminosas», como los fabricantes de armas, las empresas que explotan a los trabajadores y las que no cuidan el medio ambiente: «El clima es un bien común, de todos y para todos. A nivel global, es un sistema complejo relacionado con muchas condiciones esenciales para la vida humana» (LS 23).

8. Medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático

En pocos años, el papa Benedicto XVI y el papa Francisco han elevado los temas de medio ambiente y clima a la categoría de cuestiones que el mundo necesita priorizar urgentemente.

Sin embargo, la sostenibilidad ya había sido identificada como un reto importante hace 60 años por *Gaudium et spes*: «Los responsables de las inversiones y de la organización de la vida económica, tanto los particulares como los grupos o las autoridades públicas, deben tener muy presentes estos fines y reconocer su grave obligación de vigilar, por una parte, a fin de que se provea de lo necesario para una vida decente tanto a los individuos como a toda la comunidad, y, por otra parte, de prever el futuro y establecer un justo equilibrio entre las necesidades actuales del consumo individual y colectivo y las exigencias de inversión para la generación futura» (GS 70).

No cabe duda de que los fenómenos meteorológicos extremos son cada vez más frecuentes e incluso las economías más desarrolladas se ven afectadas por tormentas, olas de calor, huracanes, sequías y temperaturas extremadamente altas. En la COP26 de 2021, los líderes mundiales se comprometieron conjuntamente a lograr cero emisiones de carbono en 2050 y a limitar el calentamiento global a 2° C.

Las razones socio-económicas para reducir el calentamiento global están totalmente de acuerdo con la posición de la Iglesia sobre la economía y la sociedad. Como sociedad, tenemos que equilibrar hoy el uso y el consumo de los recursos mundiales limitados por la necesidad de todos los que todavía no han nacido. Es responsabilidad individual y colectiva de toda la sociedad.

La figura 2, presentada anteriormente, analizaba los avances de los distintos países hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Desgraciadamente, los países más pobres son los más rezagados en la consecución de este objetivo. Por lo tanto, es responsabilidad de las naciones desarrolladas no solo prestar atención a su medio ambiente, sino también ayudar a aquellas regiones que no son capaces de aumentar la sostenibilidad de sus economías: «Es lícito que el hombre gobierne responsablemente la naturaleza para custodiarla, hacerla productiva y cultivarla también con métodos nuevos y tecnologías avanzadas, de modo que pueda acoger y alimentar dignamente a la población que la habita. En nuestra tierra hay lugar para todos: en ella toda la familia humana debe encontrar los recursos necesarios para vivir dignamente, con la ayuda de la naturaleza misma, don de Dios a

sus hijos, con el tesón del propio trabajo y de la propia inventiva. Pero debemos considerar un deber muy grave el dejar la tierra a las nuevas generaciones en un estado en el que puedan habitarla dignamente y seguir cultivándola. Eso comporta “el compromiso de decidir juntos después de haber ponderado responsablemente la vía a seguir, con el objetivo de fortalecer esa alianza entre ser humano y medio ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos”» (*Caritas in veritate*, 50).

9. Divisas y mercados de cambio

Los mercados de divisas son otro ámbito en el que los países deben evitar explotar su poder económico. Una operación de cambio de divisas es el intercambio de una moneda por otra. El precio de las divisas se cotiza con un tipo de cambio; así, por ejemplo, un tipo de cambio dólar-euro fijado en 1,10 significa que cuesta 1,10 dólares comprar 1 euro.

El tipo de cambio tiene un impacto significativo en los importadores y exportadores y en las empresas que compran materias primas o materiales de otros países para producir bienes. Si una moneda pierde valor, si por ejemplo el tipo de cambio dólar-euro pasa de 1,10 a 1,20 dólares, significa que los productos de la eurozona son más caros para las empresas estadounidenses. Por otra parte, las empresas de la eurozona serán menos competitivas que las estadounidenses porque sus productos cuestan más en Estados Unidos.

Los países desarrollados pueden cubrir los movimientos de divisas mediante valores derivados, pero los instrumentos financieros para gobernar el riesgo son menos accesibles en las economías en desarrollo, lo que hace más difícil a las empresas de estas regiones hacer negocios con eficacia. Por lo tanto, las economías desarrolladas tienen el poder efectivo de manipular el mercado de las divisas y dañar las economías de otros países. En *Gaudium et spes* se remarca este aspecto y se pide actuar «para que los económicamente débiles no queden afectados injustamente por los cambios de valor de la moneda» (GS 70).

Case Study: inversiones de impacto

Un modelo emergente en las finanzas es la «inversión de impacto»; por eso, los inversores buscan no solo el beneficio económico, sino también alcanzar objetivos medioambientales y sociales. La inversión de impacto está de acuerdo con los principios socio-económicos de la doctrina social de la Iglesia y se puede considerar como una clase de actividad separada de las clases de actividad de inversión estándar en acciones, títulos de deudas, internacionales y mercancías, que juntos generan una gama de inversiones bastante diversificada. Un ejemplo de inversión de impacto es la Gates Foundation, fundada por Bill y Melinda Gates, que gestiona unos 50 mil millones de dólares. Los objetivos de la Fundación son los de mejorar la salud global, la educación y la igualdad de género y apoyar «organizaciones o proyectos para beneficiar a los más pobres del mundo, a menudo descuidados por los inversores tradicionales» («Our Strategy», The Bill & Melinda Gates Foundation, Strategic Investment Fund).

CONCLUSIONES

Los cristianos tienen la responsabilidad personal de participar en actividades que apoyen el desarrollo socioeconómico de la sociedad. Debemos luchar por la justicia social y ser caritativos con todos. Aunque nuestras acciones puedan parecer triviales e irrelevantes a nivel general, cada uno de nosotros puede «contribuir mucho a la prosperidad del género humano y a la paz del mundo» (GS 72).

Todos nos enfrentamos a retos en nuestra vida laboral y profesional, pero mantener firmemente en nuestros corazones los principios esbozados en *Gaudium et spes* aumentará en gran medida la probabilidad de que nuestras decisiones sean las mejores posibles en cualquier situación dada.

Por esta razón, intentemos mejorar el mundo con nuestras acciones en todo lo que hagamos, porque «quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios, encuentra en este un amor más fuerte y más puro para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia bajo la inspiración de la caridad» (GS 72).